

BASES
Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.
Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCIONES

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre « 5'00 Número del día 10 céntimos Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. an. número se reparten gratis.

Proyecto de Telefonía nacional

El director de Comunicaciones, don José Francos Rodríguez, ha presentado al señor ministro de la Gobernación el anteproyecto de L. y de «Telefonía Nacional», el anuncio del cual había despertado gran entusiasmo en todas las clases sociales de nuestro país, ya que viene a llenar una necesidad que se dejaba sentir para el progreso de las comunicaciones españolas.

Consta el proyecto de una extensa Memoria explicativa del mismo, en la que se estudia con todo detenimiento el origen y desarrollo de la telefonía en España, comparándola con la de las demás naciones, llegándose a conclusiones tan desconsoladoras como las siguientes:

En España hay un sólo teléfono urbano por cada 571 habitantes, mientras que en Francia hay uno por cada 145; en Inglaterra uno por cada 63; en Alemania uno por cada 45, y en Dinamarca uno por cada 25.

Análoga conclusión se obtiene con respecto a la telefonía interurbana, puesto que mientras que en Alemania hay un locutorio por cada 1.300 habitantes; recaudando 3,42 francos por habitante; en Dinamarca un locutorio por cada 1.350, con una recaudación de 4,98 por habitante; en Francia uno por cada 2.321, con una recaudación de 1,43, y en Inglaterra uno por cada 3.440, recaudando 3,18.

En España sólo disponemos de un locutorio por cada 45.000 habitantes, y la recaudación es sólo de 0,46 por habitante.

Atiende el proyecto a llevar las estaciones interurbanas a la mayor parte de los pueblos españoles, ya que en la actualidad sólo disponen de este importante medio de comunicación 108 capitales y pueblos importantes, enlazándolos entre sí a fin de que puedan celebrar conferencias telefónicas con el resto de la Península.

Para llevar a cabo esta importantísima obra, se señala a las Diputaciones provinciales la obligación de contribuir con el 20 por 100 del coste de sus redes respectivas (la mayor parte de ellas se habían adelantado a esta obligación ofreciendo subvenciones que oscilaban entre el 25 y el 35 por 100 de su importe), y se crea el Instituto Nacional de Telefonía, al que se le autorizará, análogamente que al Canal de Isabel II, para emitir Deuda especial por valor de 60 millones, importe calculado para la construcción de las 40 redes provinciales y la adquisición de las líneas interurbanas particulares ya construídas, que han de ser el nervio de las nuevas comunicaciones.

Esta Deuda se amortizará con los productos de la telefonía, sin gravar absolutamente para nada los Presupuestos generales del Estado.

Consta, por último, el proyecto, de los 40 anteproyectos y planes de las redes

provinciales que se han de construir, convenientemente estudiados y con todos los datos necesarios para la demostración de la necesidad y viabilidad de las obras, y del anteproyecto de Ley correspondiente creando el Instituto Nacional de Telefonía, facultándole para nombrar el personal que ha de realizar las obras y para la precitada emisión de Deuda.

No necesitamos encajear la importancia del proyecto que el director general de Comunicaciones ha presentado al ministro de la Gobernación, haciéndose acreedor, una vez más, al aplauso de todos los españoles que se interesan por el progreso y bienestar de la nación.

El ministro, después de alabar el estudio hecho para elaborar el proyecto, ha prometido examinarlo con toda detención para dar cuenta de él en Consejo de Ministros.

Las Bodas de Oro del «Diario de Cádiz»

Anteayer, en los salones de la «Unión Médica», se reunió la Junta organizadora de las Bodas de Oro del fundador del «Diario de Cádiz».

Concurrieron los Sres. Pérez Sarmiento, Gómez Plana, general Cebrián, don Angel Gómez y Rodríguez de Anás, don Carlos Derqui, Díaz Carrera, señor cónsul de Cuba, Carón, García Cabezas, Otero Pimentel, don Enrique Martínez, Terrones, Rivas Rodríguez y Sánchez, y secretario señor García, que actuó en este cargo por enfermedad de don Julio Moro.

Excusaron la asistencia la Srta. Emma Calderón y de Gálvez, don Narciso de la Hoz, Barbadillo, doña Patrocinio de Biedma, Orellana, de Dios, Milego, Pró y Díaz Coronado.

El Sr. Gómez Plana declaró constituida la Junta, y después hizo resaltar las valiosas adhesiones que de toda la Prensa de provincias y de Madrid se habían recibido.

Se acordó conceder un voto de gracias al señor Pérez Sarmiento, iniciador de la idea.

También se acordó que el homenaje se hiciese extensivo al director del «Diario de Cádiz», don Federico Joly (hijo).

Por aclamación se reiteró la presidencia al Sr. Gómez Plana.

En unión del Sr. Moro se nombra secretario de la Junta a don Rafael García, quien agradeció la designación y expresó su entusiasmo por el acto que se celebraba.

Se dió cuenta por el Sr. Díaz Coronado de las gestiones realizadas en San Fernando, acordándose por toda la Prensa de la vecina población instar de aquel Ayuntamiento que se nombre hijo predilecto de la expresada población a don Federico Joly; que se coloque una lápida en la casa en que nació y que se dé el nombre de esta distinguida personalidad a una de las calles de la población.

Los actos acordados en principio fueron los siguientes:

El día del cincuentenario del «Diario de Cádiz», se entregará al Sr. Joly Velasco un artístico pergamino con un mensaje de felicitación.

Se editará un número especial del «Diario de Cádiz», lujoso, y en el cual colaborarán numerosas personalidades.

Con el producto de la venta de este número, se obsequiará al personal del «Diario» en algún acto que se organice o alguna otra demostración de homenaje particular.

Se nombrarán comisiones especiales, quedando designada la Ejecutiva para confeccionar el extraordinario del «Diario», y ocuparse en cuanto con ello tenga referencia.

Presidirá la Comisión el señor Gómez Plana, y la constituyen los Sres. Milego, Pérez Sarmiento, don Angel Gómez y don Rafael García.

Esta Comisión funcionará casi con carácter permanente, y en su día dará cuenta a la Junta de los trabajos realizados, hasta la confección y venta del número extraordinario que se prepara.

Con esto se dió por terminada la reunión.

CIFRAS INTERESANTES

La exportación de dos meses

Examinando algunas partidas

Las estadísticas de exportación correspondientes a los dos primeros meses del año en curso, acusan importantes variaciones con respecto al mismo período del año anterior.

He aquí sus cifras globales:

Animales vivos, 1.511.428 pesetas, contra 3.036.215 en Enero y febrero de 1916.

Primeras materias, 36.703.878 pesetas contra 38.592.955.

Artículos fabricados, 96.387.788 pesetas contra 78.580.386.

Substancias alimenticias, 83.970.102 pesetas contra 89.106.688.

El total suma, 217.573.146 pesetas contra 209.316.688.

Yendo a los pormenores vemos que en ambos meses han salido 30 caballos, 2.659 mulas, 2 asnos, 699 reses vacunas, 1.467 lanares, 862 cabrias y 1.094 de cerda.

Avés de corral 3.796, 5.000 kilogramos de carnes frescas, 3.746 kilogramos ahumadas y curadas, 38.913 de jamones y carnes saladas y 9.014 de tocino y manteca de cerdo.

En pescados, aun hay cifras altas de exportación, 549.676 kilogramos de pescados frescos, 1.297.034 kilogramos (643.767 más que el año anterior) de sardina salada y prensada, 304.013 kilogramos (139.441 más que en 1916) de los otros pescados salados, ahumados y curados; 2972.812 kilogramos de sardinas en conserva, o sea 625.117 más que el año precedente, y 1.443.839 kilogramos de las demás conservas de pescados

y mariscos, que también tuvieron aumento de 390.560 kilogramos.

Como se ve, los pescados y sus conservas tienen buena salida.

Arroz ha salido bastante: 6.996.422 kilogramos contra 2.977.195 kilogramos en los dos primeros meses de 1916.

No tendrán queja los exportadores. El trigo tuvo un aumento de importancia.

Salieron en los dos meses dichos kilogramos 538.475, contra 203.159 en el año anterior.

Lo propio ocurrió con la harina de trigo, aunque se llora tanto sobre su escasez.

Nada menos que 3.427.375 kilogramos se exportaron, o sea 2.525.558 más que en los mismos sesenta días del año precedente.

Los garbanzos no deben hallar trabas en su salida.

Se exportaron 1.154.656 kilogramos; es decir, 857.092 más que el año precedente.

Idénticamente tuvieron las judías secas, pues la exportación fué de 2.281.615 kilogramos contra 995.444 en el año de 1916.

También sigue en aumento la salida de lentejas.

270.033 kilogramos fueron exportados, esto es, 55.083 más.

Como se ve, la prohibición no debe de regir para los mencionados productos.

Los ajos gozan de igual trato. Se exportaron en cantidad de 522.199 kilogramos, contra 274.219 en el año anterior.

De las cebollas, no hablemos. Salieron 41.834.674 kilogramos, contra 16.911.846 en 1916.

La patata, aunque alcanza precios muy altos, tampoco ve dificultada su exportación.

En los dos primeros meses del año último salieron 702.581 kilogramos; hogaño se elevó la cifra a 1.264.327.

No es extraño que aquí sea casi artículo de lujo.

El azúcar común no puede exportarse. Sin embargo, la «Gaceta» nos dice que en el período mencionado salieron kilogramos 1.043.138 de azúcar común, o sea 590.318 más que en los dos mismos meses de 1916.

La exportación de pimientos ha tenido también alza.

Salieron 44.648 kilogramos contra 301.

Los tomates gozan de análoga fortuna, 3.193 kilogramos contra 10.524.

Las anteriores cifras denuncian, que aun queda mucho por hacer respecto a la exportación, como ya indicó «El Mundo» repetidas veces.

Es indudable que no todas esas exportaciones son para Canarias y nuestra zona de Marruecos.

No estará de más consignar, que en los dos meses antedichos, se exportaron carruajes para ferrocarriles y tranvías, por valor de pesetas 3.400.000, contra 881.000 pesetas del año anterior.

Y tampoco huelga advertir, vistos los precios que tienen el calzado y otros objetos de piel, que la exportación de suela fué de 622.944 kilogramos contra 162 mil 48; la de vaqueta, de 4.090 contra 1.789; la de pieles sin curtir 1.374 498 kilogramos, o sea 605.526 más; la de pieles de becerro curtidas, 398.651 contra 89.543.

Y aun dicen que el calzado es caro!

Servicios de la Guardia civil

Comunica la Guardia civil del puesto de Zabal, que en la barriada de la Atenera, se declaró un incendio en la casa-horno de la propiedad de don Emilio Griffe, residente en Madrid, cuyo edificio lleva en arrendamiento el vecino de dicha barriada Cristóbal Ortiz Sede.

En los primeros momentos concurrieron al lugar del suceso el alcalde de la repetida barriada, los guardias municipales y muchos vecinos, así como la fuerza de la Guardia civil, los que procedieron a extinguir el fuego.

No hubo que lamentar desgracias personales.

También concurrió, prestan o los auxilios necesarios, el jefe de la Policía con varios agentes e individuos de la Cruz Roja.

La casa se encontraba deshabitada y llena de leña.

El fuego se extendió rápidamente, siendo imposible salvar nada.

Fueron pasto de las llamas siete gallinas.

Las pérdidas se calculan en 5.750 pesetas.

Se cree haya sido casual.

Da cuenta a este Gobierno civil la benemérita de Jerez, de que el domingo al paso del tren mixto en el kilómetro 106 714, se arrojó a la vía el individuo José Tienda Argudo, de unos 33 años de edad.

Trasladado a la estación, falleció a la llegada.

Se personó el señor juez de Instrucción, comenzando las actuaciones consiguientes.

En Arcos de la Frontera, detuvo la benemérita a los gitanos José Martín Vargas, José Romero Romero, Manuel Vargas Contreras y Emilia Flores Moreno, los cuales conducían un burro y seis guías falsas, por lo que se cree que dicho animal fuese hurtado.

El "Peral,"

Telegrafían de Las Palmas, que el pasado domingo quedó el submarino «Peral» repostado de aceite y dispuesto a zarpar de un momento a otro.

Agrega el telegrama, que lo acompañará el crucero «Cataluña»; más ya es sabido que está de viaje, con dicho objeto, el crucero «Extremadura», que habrá llegado a aquel puerto ayer a última hora o tal vez hoy.

Es, pues, de creer, que en la presente semana llegue a Cádiz el «Peral».

NOTICIAS VARIAS

Por la Administración de Aduanas de Cádiz se anuncia la subasta pública de los géneros abandonados, cuyos expedientes están señalados con los números 7, 22, 23, 25 y 26.

Ante la Comisión Mixta de Reclutamiento deberán hacer su presentación en los días 20 y 21 del actual, los mozos del actual reemplazo que tengan que hacer alegaciones.

El día 23 le corresponde a los de Berinos, Espera y Puerto de Santa María.

El día 24 a los de San Fernando y Conil y los días 25 y 26 a los de Cádiz.

D. Juan A. Santander y don Eulogio Galeano, en representación de las Sociedades obreras de esta capital, estuvieron visitando ayer por la mañana a la autoridad gubernativa, cuya entrevista estuvo relacionada con la clausura de dichas Sociedades, con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales.

El Sr. Gobernador manifestó que consultaría al Gobierno respecto a la apertura de las repetidas Sociedades, agregando que tenía confianza en que la Superioridad atendería la solicitud.

Ayer por la mañana estuve conferenciando con el Sr. Gobernador civil el alcalde de Chiclana don Juan Fornell.

El próximo día 20 publicará el «Boletín Oficial» la convocatoria para que la Diputación se reúna en sus sesiones del período semestral.

Marchó ayer a Sevilla con su distinguida señora el apoderado de la Compañía Trasatlántica en ésta, don Carlos Barrie.

A El Cerro (Huelva), el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Pérez Moreno, en unión de su hermano don Francisco y la respetable señora de éste.

Fueron despedidos por el Ilmo. Señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral don Manuel de Flores y Cárdenas y otros señores.

A Sevilla regresó con su respetable señora esposa el Sr. D. Indalecio Eguren, que vino a ésta a saludar a varios paisanos suyos.

Desde Sevilla marcharán a su pueblo natal, Torrelavega.

Fueron despedidos por muchos amigos y paisanos que radican en esta capital.

Regresó a Jerez el diputado provincial don Joaquín Pérez Lila.

A Arcos el también diputado provincial don Antonio Aparicio.

La Argentina, el Brasil y Alemania

París 16.

Desde Buenos Aires comunican a la «Unidad Press» que reina una agitación creciente en la nación a favor de la guerra contra Alemania.

Numerosos grupos recorren las calles, cantando la «Marsellesa» y dando mercedes a los alemanes.

La muhedumbre trató de incendiar el edificio de la Agencia telegráfica de la Prensa alemana, pero lo impidieron las

fuerzas de la Policía, que llegaron apresuradamente.

También se inició un incendio en el Consulado alemán, que pudo ser rápidamente sofocado.

La Argentina y el Brasil se han puesto de acuerdo para tomar parte en la reunión de los pueblos sudamericanos, que probablemente se celebrará en Buenos Aires, con el fin de establecer una inteligencia entre las naciones americanas, ante los problemas originados por la guerra.

Comunican de Río Janeiro que el Gobierno brasileño ha acordado armar los barcos mercantes que tengan que atravesar la zona del bloqueo submarino.

Ayuntamiento de Cádiz

A las nueve horas del miércoles 25 del presente mes, efectuará la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, en sus dependencias de la Casa Aduana, el juicio de revisión de excepciones de los mozos del alistamiento de esta ciudad, en el actual reemplazo.

Lo que se hace saber por este edicto, para conocimiento de los interesados, cumpliendo lo prevenido en el artículo 127 de la Ley, y sin perjuicio de la citación personal que el mismo determina.

Cádiz 16 de Abril de 1917. — El alcalde,

Manuel García Noguerol.

Junta Provincial de Subsistencias

Se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo además de los que la componen, los Sres. D. Juan Gatell, representante de la Compañía de alumbrado, Eugenio Lebón y C.ª y don Vicente Rubio Venegas de la Cooperativa Gaditana de fabricación de gas y electricidad.

La Junta trató de lo referente al carbón, gas y electricidad, acordándose hacer pública la siguiente circular:

Gobierno civil de la provincia CIRCULAR

La reducción considerable en los arribos de carbón de procedencia extranjera, así como la disminución de los stocks y la insuficiencia de los de procedencia nacional, necesarios para las fábricas de fluidos hacen imprescindible la reducción de dicho alumbrado hasta el mayor límite posible.

A este fin y en cumplimiento a instrucciones recibidas de la superioridad, prevengo a los pueblos de la provincia lo siguiente:

1.º El más exacto cumplimiento del R. D. de 15 de Julio último sobre su presión de alumbrado público en una mitad desde las once de la noche en adelante, en los pueblos donde sea de gas o electricidad producida por vapor.

2.º La adopción de medidas para reducir aún más y hasta suprimir el consumo del gas durante el mayor número de horas posible, especialmente sustituyéndolo por otro que represente poco consumo de carbón, y mejorar aún por fluido eléctrico producido por energía eléctrica en donde exista.

3.º Cada 15 días formarán un estado comprensivo del ahorro del alumbrado y su equivalencia en carbón y la remitirán a este Gobierno de provincia, debiendo

remitir el primer estado el día 1.º de Mayo próximo sin falta alguna.

4.º Los Sres. Alcaldes me enviarán asimismo tan pronto reciban este periódico oficial, una relación que contenga la clase de alumbrado que haya en cada población, fábrica de gas o electricidad que existan, cantidad de fluido que consuman, medios de producción, existencia actual de carbón, cálculo de la duración de dicha sustancia y si esperan recibir y de donde nuevas cantidades, así como nota del ahorro de alumbrado y su equivalencia en carbón que se haya hecho hasta ahora como consecuencia del R. D. de 15 de Julio citado.

Encarezco a todos el exacto cumplimiento de tan importante servicio, cuya trascendencia no he de encomiar y espero del celo y reconocido patriotismo de los Sres. Alcaldes que dedicarán preferentemente sus cuidados y actividad al mejor logro de lo que se ordena, previniéndoles que cualquier falta en este asunto se corregirá con la imposición de multa a que autoriza el artículo 22 de la Ley provincial, que aplicaré con todo rigor y deberán acusar recibo de la presente circular.

Cádiz etc.—El Gobernador, Juan Sánchez Anido.

De Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro para hoy en la Tesorería de Hacienda los siguientes:

Depositario pagador, 142'50 pesetas; don Fermín Loriga, 468'21; don José Hurtado, 8.842'36; Sr. Jefe de Telégrafos, 900'00; Sr. Administrador principal de Correos, 1.648; don Juan Gallardo, 146'71; Sr. Habituado de la Guardia civil, 1.895'50; don Ramigio Gómez, 337'62.

En la Imprenta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marco.

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.